

Infonavit invertirá en bonos educativos

Redacción

valores@eleconomista.com.mx

EL INSTITUTO del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) anunció la inversión de 500 millones de pesos en Certificados de Infraestructura Educativa Nacional (CIEN), en los que participa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

De acuerdo con el organismo, con esta inversión el Infonavit apoyará inversiones para “dignificar la infraestructura de escuelas públicas”.

“El Infonavit tomó la decisión de participar en la reapertura de Certificados de Infraestructura Educativa Nacional, al considerar la solidez legal y financiera del instrumento, la calificación “mxAAA” de Standard & Poor’s, la “AAAmex” de Fitch Ratings —la calificación más alta que puede obtener un bono de estas características— y la utilización del Fondo de Aportaciones Múltiples como fuente de pago”, explicó el organismo en un comunicado.

“Todo ello —agregó— implica alta calidad crediticia y bajo riesgo de mercado. Este bono CIEN tiene una tasa de interés nominal de 8.15%, con una estructura de pagos semestrales y con plazo de vencimiento a 23 años”.

Según el organismo, el objetivo de los CIEN es mejorar las condiciones de más de 33,000 planteles en todo el país, en beneficio de 4 millones de alumnos de escuelas públicas de 2,000 municipios.

Se espera que la SHCP canalice 50,000 millones de pesos en emisiones en el mercado durante los próximos tres años.

NO COMPROMETE LIQUIDEZ

El Infonavit destacó que su participación en este mecanismo, no compromete los niveles de liquidez del Fondo de Apoyo a las Necesidades de Vivienda de los Trabajadores (Fanvit), el cual maneja 50,000 millones de pesos. Según el instituto, en 20 meses de operación, el Fanvit acumula un rendimiento cercano a los 1,190 millones de pesos.

“ Todo ello implica alta calidad crediticia y bajo riesgo de mercado (...) ”

Infonavit



El Infonavit quiere ayudar al mejoramiento de 33,000 planteles educativos. FOTO ARCHIVO EE: NATALIA GAIA